



Informe de Justificación

Adquisición y/o Renovación de Softwares para las Operaciones del Poder Judicial

16 de enero del 2026
Santo Domingo, R.D.



OBJETIVO	3
ANTECEDENTES	3
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.....	3



OBJETIVO

Presentar la Justificación Técnica para la Adquisición y/o Renovación de Licencias de Softwares para las Operaciones del Poder Judicial.

ANTECEDENTES

A raíz de la puesta en funcionamiento del Plan Visión Justicia 20/24, en enero del año 2020, se iniciaron diversos proyectos con el objetivo de ofrecer una justicia accesible para todos, basada en servicios de calidad y transparencia en la administración de justicia. Este proceso implica una transformación significativa de los procesos judiciales y administrativos, lo que requiere una completa disrupción que facilite la eficiencia y eficacia en el funcionamiento del Poder Judicial.

En la Transformación Digital, se digitalizarán los servicios y procesos judiciales utilizando herramientas tecnológicas que mejoren la productividad, la eficiencia y la transparencia, tanto en los tribunales como en las áreas de apoyo. Un ejemplo de esta estrategia es la migración a Microsoft Office 365, lo que permitió a los colaboradores del Poder Judicial trabajar en un entorno ofimático en la nube, impulsando la colaboración ágil y segura.

En ese sentido, es necesario realizar la renovación de las siguientes herramientas que actualmente están en operación y son esenciales para continuar con el proceso de digitalización y optimización de los servicios judiciales

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En el Plan Anual Operativo (POA) 2026 y en los proyectos Estratégicos del 2026 la Dirección de Tecnología contempló la renovación y/o adquisición de las herramientas digitales necesarias para el dimensionamiento tecnológico y para la creación de nuevos servicios conforme al Plan de Transformación Digital de la Institución. Dado que es de vital importancia disponer de las suscripciones de estos softwares requeridos para la entrega de servicios y operaciones de las áreas y basado en los argumentos antes expuestos, recomendamos el lanzamiento de un proceso para la adquisición y/o renovación de los softwares antes indicados.

Es importante destacar, que los softwares que se encuentran operativos en las áreas en este momento tienen fechas cercanas de vencimiento en este año 2026, lo cual significa un gran riesgo institucional ya que sin estas licencias se detendrían procesos operativos internos, afectando directamente los hitos institucionales de este año.

A continuación, una breve matriz con la justificación para cada Software:

Item	NOMBRE	DIRECCION O DEPENDENCIA REQUERENTE	JUSTIFICACIÓN
1	Adobe Creative Cloud	1. Dirección Jurídica de Presidencia 2. Consejo del Poder Judicial 3. Dirección de Planificación 4. Dirección Financiera 5. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Esta suscripción históricamente es usada por el Poder Judicial desde antes del inicio de la gestión y son renovados anualmente para el uso por las áreas. Los mismos se utilizan en los procesos de generación de contenido digitales, documentos digitales, procesos de comunicación, creación de maquetas de sistemas de información y otros procesos creativos. Sin estos servicios los procesos del área de comunicación se detendrían, la gestión de contenidos y el proceso de desarrollo de herramientas tecnológicas.
2	Suscripción de Figma Empresarial.	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Este servicio es de gran utilidad en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) para el diseño y maquetado de las interfaces de los softwares, principalmente el Sistema de Gestión de Casos y el Portal Judicial. Sin embargo, debido a la creciente demanda de mejoras en la usabilidad y la experiencia de usuario, se hace necesario adquirir la versión de pago para asegurar el flujo constante de trabajo y la mejora continua de los sistemas. Esta adquisición permitirá optimizar las funcionalidades y garantizar un desarrollo más ágil y eficiente de las plataformas.
3	GITLAB Premium.	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Esta suscripción se encuentra actualmente en uso por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) como plataforma central para la gestión del ciclo de vida del desarrollo de software institucional. A través de esta herramienta se administra el control de versiones, integración continua (CI/CD), revisión de código, gestión de incidencias y monitoreo de seguridad del código fuente de los sistemas críticos del Poder Judicial. La renovación de la licencia Premium es indispensable para garantizar la continuidad operativa, la trazabilidad de los desarrollos, la protección del código institucional y el cumplimiento de buenas prácticas de desarrollo seguro.
4	Airtable Pro.	1. Despacho del Magistrado Presidente	Estos servicios se han adquiridos desde el año 2019 y se renuevan anualmente, los mismos son utilizados por el Centro de Gestión del Despacho del Magistrado Presidente. Sin estos servicios tipo nube procesos del modelo del Centro de Gestión se verían detenidos.
5	Jira Software Estandar	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Este servicio se encuentra implementado en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) para la gestión de los flujos de trabajo relacionados con el desarrollo del Sistema de Gestión de Casos y demás solicitudes tecnológicas y administrativas. La herramienta permite planificar, dar seguimiento y controlar tareas, incidencias y proyectos de manera integrada con los procesos de desarrollo.

			La renovación de esta suscripción es fundamental para asegurar la continuidad en la gestión ágil de proyectos, mantener la trazabilidad de las solicitudes, garantizar el desarrollo sostenible y seguro de los sistemas institucionales y continuar entregando valor oportuno a los tribunales y dependencias del Poder Judicial.
6	Anydesk Ultimate Cloud.	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Esta licencia es utilizada actualmente por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) para brindar soporte técnico remoto seguro a las distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional. La plataforma permite la administración centralizada de accesos, registro de sesiones y control de dispositivos con altos estándares de seguridad. La renovación del servicio es imprescindible para mantener la continuidad del soporte remoto, reducir tiempos de respuesta ante incidencias y garantizar la operatividad de los servicios tecnológicos institucionales.
7	Plugins de Wordpress para manejo de Idiomas y traducción en tiempo real.	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Estos complementos se encuentran activos en el Portal Web Institucional para facilitar la publicación de contenido en múltiples idiomas y ofrecer traducción en tiempo real a los usuarios. Su uso forma parte de la estrategia de transparencia, acceso a la información y atención a públicos nacionales e internacionales. La renovación de estos plugins es necesaria para mantener la disponibilidad del servicio multilingüe y evitar la afectación del acceso a la información pública.
8	Complementos de Accesibilidad (UserWay Plugin).	1. Dirección Tecnología de la Información y Comunicación	Este complemento se encuentra implementado en los portales institucionales para garantizar estándares adecuados de accesibilidad web a personas con discapacidad. Forma parte de las iniciativas de inclusión digital y cumplimiento de principios de igualdad en el acceso a la justicia. La renovación del servicio es fundamental para asegurar la continuidad de las funcionalidades de accesibilidad y evitar retrocesos en el cumplimiento de estándares internacionales y buenas prácticas de accesibilidad digital.
9	Servicio de Polly para la gestión de encuesta del Poder Judicial en Microsoft Teams / Proceso	1. Secretaria Suprema Corte de Justicia Secretaria Consejo del Poder Judicial	Este servicio ha sido adquirido desde el año 2020 y se ha renovado de manera anual para apoyar los procesos de votación digital de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial. La herramienta permite realizar votaciones seguras, ágiles y debidamente registradas dentro del entorno institucional de Microsoft Teams. La renovación del servicio es indispensable para mantener la continuidad del modelo de votación digital implementado, garantizar la eficiencia en la toma de decisiones de estos órganos de gobierno y evitar la interrupción de un mecanismo que ya forma parte de los procesos institucionales formalmente establecidos.



Por las razones antes descritas, recomendamos la Adquisición y/o renovación de Software para las Operaciones del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro informe relativo a la Adquisición y/o Renovación de Software para las Operaciones del Poder Judicial.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este informe han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia y de imparcialidad, con el objetivo de proteger los intereses del Poder Judicial.

Elaborado por:

Melvic Sosa Fernández
Analista de Usabilidad UX

Jeidri Ramirez
Coordinadora de Sistemas

Wendy Suero
Coordinadora de Servicios
TIC

Revisado por:

Oscar A. López P.
Gerente de Sistemas

Anderson Reyes R.
Subdirector Arquitectura TIC